



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Política social y servicios sociales	Código	615G01308	
Titulación	Grao en Socioloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Piñeiro Aguiar, Edeler	Correo electrónico	eleder.pineiro.aguiar@udc.es	
Profesorado	Fernández Suárez, Mónica Belén	Correo electrónico	belen.fernandez.suarez@udc.es	
	Piñeiro Aguiar, Edeler		eleder.pineiro.aguiar@udc.es	
Web	www.sociologia.udc.gal			
Descripción general	Esta asignatura pretende dotar de los conceptos sociológicos que permitan al alumnado comprender e iniciarse en el conocimiento, análisis y diseño de las políticas públicas y de los servicios sociales, desde un enfoque multidimensional; así como trabajar en ambos ámbitos de actuación, desde su objetivación, teorización, metodología, gestión y formulación de propuestas, para adquirir así competencias profesionales.			



Plan de contingencia

En el caso de que por motivo del COVID 19 tengamos que pasar de docencia presencial a docencia no presencial se tendrá en cuenta este plan de contingencia:

1. Modificaciones en los contenidos

Los contenidos teóricos de la asignatura se impartirán digitalmente a través de la Plataforma TEAMS. Las clases tendrán una duración más corta por cuestiones pedagógicas, y se asignará material complementario para la correcta comprensión del tema.

2. Metodologías

* Metodologías de enseñanza que se mantienen

- Sesión magistral
- Discusión dirigida
- Trabajos tutorizados (con atención personalizada) (cuenta en la evaluación)
- Atención personalizada

* Metodologías de enseñanza que cambian

- Prueba mixta (no se realizará, ya que las evaluaciones de este conocimiento incorporan la metodología de los "Trabajos tutorizados" y las lecturas y reseñas de libros).

3. Mecanismos de atención personalizada a los alumnos.

- Correo electrónico: dos veces por semana. Útil para realizar consultas, solicitar reuniones virtuales para resolver dudas y dar seguimiento al trabajo supervisado.
- Moodle: semanal. Según la necesidad del alumno. Cuentan con "foros temáticos asociados a los módulos" de la asignatura, para formular las consultas necesarias. También hay "foros de actividades específicas" para desarrollar las "Discusiones Dirigidas", a través de las cuales se pone en práctica el desarrollo de los contenidos teóricos del tema.
- Equipos: 1 sesión semanal en grupo grande para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos supervisados ??en el horario asignado a la asignatura en el calendario de aulas de la facultad. Una sesión semanal en grupos pequeños, para monitoreo y apoyo en la realización del "trabajo supervisado". Esta dinámica permite un seguimiento estandarizado y ajustado de las necesidades de aprendizaje del alumno para desarrollar el trabajo de la asignatura.

4. Modificaciones en la evaluación.

Trabajos con tutoría y lectura y revisión de libros (100%): En relación con estas tareas se valorarán:

- a) La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo.
- b) profundidad de contenido.
- c) El dominio de las técnicas de investigación en la elaboración de la investigación.
- d) El tratamiento de un lenguaje específico para el contexto disciplinario.
- e) El uso de fuentes documentales complementarias y actuales.
- f) La presentación y claridad de la presentación.

* Observaciones de evaluación:

Permanecen igual que en la guía de enseñanza, a menos que se elimine la prueba objetiva (examen), y este porcentaje de la calificación de evaluación se agrega a los porcentajes de trabajo supervisado y la revisión del libro (lo que requeriría la entrega de dos revisiones y no de a).

REQUISITOS PARA EXCEDER EL TEMA:

1. Asistir y participar regularmente en actividades de clase.
2. Obtenga una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar (trabajo supervisado y reseñas de libros (2).
3. Entregar y presentar los trabajos supervisados ??en la fecha indicada.
4. La oportunidad de julio estará sujeta a los mismos criterios que la de junio.
5. Modificaciones a la bibliografía o webografía.

No hay cambios en la bibliografía del tema.



Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
A4	Relaciones entre la población, los recursos y medio ambiente en su movimiento y estructura; y el estudio de las técnicas y métodos del análisis demográfico.
A14	Capacidades en elaborar, utilizar, e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
A15	Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
A17	Conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
A18	Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
A19	Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
A21	Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
A24	Conocimientos y habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
A26	Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
A30	Capacidades en establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
A31	Habilidades en implantación y gestión de los servicios sociales.
A32	Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
A36	Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
B1	Capacidad de organización y planificación.
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B4	Resolución de problemas.
B5	Capacidad de gestión de la información.
B11	Compromiso ético.
B12	Trabajo en equipo.
B13	Razonamiento crítico.
B14	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
B27	Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	A1	B5	C4
Conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos sociológicos sobre políticas sociales y servicios sociales	A4	B12	C6
	A24	B27	C8
	A1	B3	C4
Comprensión de los fenómenos sociales asociados a las políticas sociales y a los servicios sociales	A4	B5	C6
	A15	B11	C8
	A17	B12	
	A18	B27	
	A21		
	A24		
	A32		
	A36		



Aplicar los conocimientos y su comprensión al ámbito de las políticas sociales y de los servicios sociales	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A19 A21 A24	B3 B5 B12 B14 B27	C6 C8
Identificación de necesidades sociales y análisis de políticas sociales y de servicios sociales	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A19 A21		
Síntesis de los conocimientos y de su comprensión y aplicación al estudio e intervención sobre la realidad social relacionada con las políticas sociales y los servicios sociales.	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A19 A21 A24 A26 A30 A31 A32 A36	B1 B3 B4 B5 B11 B12 B13 B14 B27	C4 C6 C8
Evaluación de las situaciones de necesidad social, así como de las políticas sociales y de los servicios sociales	A1 A4 A14 A15 A17 A19 A21 A24 A26 A30 A31 A32 A36	B1 B3 B4 B5 B11 B12 B13 B14 B27	C4 C6 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. EL ESTADO DEL BIENESTAR. NACIMIENTO Y TIPOLOGÍA	1.1. Nacimiento del Estado del Bienestar y evolución histórica 1.2. Tipología de Estados de Bienestar en Europa 1.3. El Estado del Bienestar del Sur de Europa: el caso de España.



TEMA 2. EL SISTEMA DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL ESTADO DEL BIENESTAR.	<p>2.1. El welfare mix en el ámbito de los Servicios Sociais: administraciones, actores no gubernamentales y ámbito privado</p> <p>2.2. Las competencias y la normativa en materia de Servicios Sociales en Galicia</p> <p>2.3. Diagnóstico de la política social y de servicios sociales en Galicia.</p>
TEMA 3. EL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES EN GALICIA: UNA POLÍTICA MULTINIVEL	<p>3.1. La legislación en materia de Servizos Sociais en Galicia</p> <p>3.2. Las competencias en materia de Servizos Sociais en Galicia. Indicadores de los servicios sociales en Galicia.</p> <p>3.3. Principales políticas de bienestar en Galicia: dependencia, menores, igualdad de género, etc.</p>
TEMA 4. LA DESIGUALDAD SOCIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES	<p>4.1. Debates sobre desigualdad social en España/Galicia.</p> <p>4.2. Indicadores de desigualdad social en España/Galicia.</p> <p>4.3. Análisis de la desigualdad en España/Galicia.</p>
TEMA 5. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ESPECÍFICAS EN LOS SERVICIOS SOCIALES (IGUALDAD DE GÉNERO, INMIGRACIÓN, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN)	<p>5.1. La igualdad de género y el enfoque interseccional en la aplicación de las políticas públicas</p> <p>5.2. Las políticas públicas de intervención con la inmigración</p> <p>5.3. La juventud y las medidas especializadas</p> <p>5.4. La participación social como una política de intervención social</p>
TEMA 6. EL PAPEL DE LA SOCIOLOGÍA EN LA PLANIFICACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL	<p>6.1. El papel da sociología en la intervención social.</p> <p>6.2. La planificación de la intervención social.</p> <p>6.3. El diseño de programas de intervención social (casos prácticos).</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A24 A26 B5 B12 B13 C4 C6 C8	5	10	15
Discusión dirigida	A1 A4 A18 A24 A36 B3 B4 B5 B11 B12 B13 B27 C4 C8	3	7	10
Análisis de fuentes documentales	A1 A4 A14 A17 A18 A21 A26 B3 B5 B12 B14 C6	3	12	15
Lecturas	A1 A4 A15 A17	2	26	28
Presentación oral	A14 A15 A17 A24 A26 A32 B1 B3 B5 B13	1	9	10
Prueba objetiva	A1	10	27	37
Investigación (Proyecto de investigación)	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A19 A21 A24 A26 A30 A31 A32 A36 B1 B3 B4 B5 B11 B12 B13 B14 B27 C4 C6 C8	13	20	33
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	Explicación por parte del profesor de los contenidos teórico/prácticos generales, más destacados y necesarios para comprender la asignatura y para llevar a cabo el trabajo de investigación.
Discusión dirigida	<p>Se trata de llevar a cabo debates en las clases sobre temas de la realidad de las políticas y de los servicios sociales, requiriéndose la participación y el interés del alumnado. Tanto en la fase expositiva de la asignatura como en la parte de trabajos tutorizados o de la propia investigación a llevar a cabo el debate, tanto particularizado como colectivo, se plantea como una herramienta pedagógica muy útil.</p> <p>En esta parte de la asignatura también se procura fomentar el trabajo y espíritu de equipo, en otras palabras, desarrollar la llamada inteligencia social; de forma que el alumnado pueda ver por sí mismo las ventajas de unir esfuerzos, frente a la empresa individual. Para conseguir esto, así como para el conjunto de la asignatura, se presenta el contenido referido a la parte práctica, en el que también resulta fundamental la discusión dirigida, tanto en las clases como en las tutorías.</p>
Análisis de fuentes documentales	Tanto en el conocimiento de los contenidos de la asignatura como para la realización de los trabajos y la investigación, resulta necesaria la familiarización, consulta y conocimiento de las diferentes fuentes de información secundaria, entre las que en esta asignatura destacan indicadores, bases de datos, informes, estadísticas, etc.
Lecturas	Lectura, por parte del alumnado, de textos fundamentales o relacionados con la asignatura, entre los indicados por el profesor y, en su caso, propuestos por el propio alumnado; así como aquellos otros necesarios para llevar a cabo los trabajos tutelados y la investigación final.
Presentación oral	Como parte del trabajo, aprendizaje y de la evaluación, el alumnado deberá exponer de forma individual su aportación, de manera que, además de constituir una prueba más de cara a la evaluación final, también adquiera experiencia y habilidades para hablar y exponer en público.
Prueba objetiva	La prueba objetiva consiste en la realización de un examen de la parte teórica de la materia para verificar el conocimiento y las lecturas realizadas sobre las diferentes temas de la materia.
Investigación (Proyecto de investigación)	<p>La asignatura se basa en la demostración por parte del alumnado de lo que sabe hacer, por lo que el proyecto de investigación y su resultado constituyen el eje central tanto del trabajo a desarrollar como de la evaluación de la asignatura. Se trata de la elaboración de un trabajo de investigación individual o en equipo, que se concertará con el profesor, dentro de una relación amplia de temas posibles: podrá ser de carácter general o específico sobre algún aspecto concreto de la realidad de las políticas y servicios sociales.</p> <p>Este trabajo deberá ser teórico/práctico. Es decir, en la parte teórica se explicitarán aquellos contenidos vistos en clase y otros recopilados por el alumnado sobre la información existente sobre el tema escogido, para dominarlo y que no se den repeticiones ni errores. Mientras que la parte práctica o empírica deberá reflejar la información primaria que aporta el alumno/a sobre el tema (bien mediante técnicas de recogida de información, como son las encuestas, entrevistas, grupos de discusión, etc. o bien mediante la observación, experiencias u otras aportaciones).</p> <p>El trabajo se entregará en archivo adjunto mediante correo electrónico.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Investigación (Proyecto de investigación)	<p>Las tutorías deberán solicitarse previamente por e-mail al profesorado responsable de la materia.</p> <p>Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación. En la primera y segunda oportunidad los criterios de evaluación se regirán de acuerdo a la realización de una prueba mixta con un peso del 100% sobre la calificación: consistirá en una prueba en la que se incluirán cuestiones teóricas y prácticas y en la que el/la alumno/a tendrá que demostrar tener alcanzadas las competencias y los resultados de aprendizaje de la materia.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A1	El examen implicará la evaluación de los conocimientos teóricos de la materia y el seguimiento de las lecturas asignadas.	50



Presentación oral	A14 A15 A17 A24 A26 A32 B1 B3 B5 B13	Aunque se trate de llevar a cabo trabajos de carácter colectivo o integrados dentro de un entorno social determinado, también es necesario que el alumnado tome conciencia de su contribución al mismo y sepa reivindicarlo y exponerlo. De ahí que se evalúe la presentación al resto de la clase de los respectivos trabajos y/o aportaciones por parte del alumnado, de manera individual.	10
Investigación (Proyecto de investigación)	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A19 A21 A24 A26 A30 A31 A32 A36 B1 B3 B4 B5 B11 B12 B13 B14 B27 C4 C6 C8	<p>El alumnado, de forma individual o colectiva (preferentemente de esta última forma), realizará el trabajo/proyecto de carácter teórico/práctico, en el que se prestará especial atención a la identificación de las necesidades sociales.</p> <p>Este trabajo estará dirigido o tutelado por el profesor.</p> <p>El alumnado deberá recoger en el mismo los conocimientos aprendidos, la información secundaria recabada, así como otra de carácter primario que sirva para el propósito de la investigación a realizar.</p> <p>Es la prueba o contenido principal de la evaluación de la asignatura y en el mismo se deberá reflejar los conocimientos impartidos en las sesiones magistrales, de las lecturas así como de la investigación propia (información primaria o parte empírica) llevada a cabo sobre el tema acordado con el profesor y del que se deben hacer entregas periódicas de sus diferentes partes (proyecto, marco teórico, parte empírica, análisis y conclusiones), tal y como se recoge en el apartado de los trabajos tutelados.</p>	40

Observaciones evaluación



Alumnado presencial.- Evaluación continua.

El alumnado que asista al menos al 80% de las clases podrá optar a un sistema de evaluación continua, cuyo sistema de evaluación será el siguiente:

Pruebas objetivas (40%).-

A lo largo de las clases interactivas se realizarán diversos exámenes tipo test en donde se recogerán los aspectos más significativos de la explicación teórica de la materia. Dichos exámenes constarán de 8-10 preguntas en torno a una lectura sugerida previamente por el profesorado y se desarrollarán a lo largo de diversas clases interactivas. Los materiales estarán subidos en la carpeta de Moodle al inicio del curso, junto a un calendario. La superación con al menos un 4 de todos los exámenes tipo test, junto con la obtención de al menos un 5 en el conjunto de las pruebas objetivas será necesario para seguir optando a la evaluación continua.

Reseñas-debate (30%).- Se

trata de un trabajo en equipo, el cual estará conformado de la siguiente manera:

- En caso de 2 personas, deben realizar al menos la lectura de 3 libros
- En caso de 3 personas, deben realizar al menos la lectura de 4 libros
- En caso de 4 personas deben realizar al menos la lectura de 5 libros

La lista de lecturas estará

subida desde la primera semana de curso en el Moodle de la materia. Asimismo, previo acuerdo con el profesorado, se puede escoger otra lectura si tiene relación con la asignatura. Cada equipo presentará un trabajo en las últimas semanas del curso (fecha a convenir a principio del cuatrimestre) y deberá constar de al menos las siguientes partes:

- Resumen de las obras. Aspectos en los que se está a favor y en contra de las mismas.
- Relación de las obras con los contenidos de la materia
- Reflexión y crítica personal final

Para la presentación de estos

trabajos, los cuales se irán realizando en las diversas clases interactivas, se elaborará por parte del conjunto de la clase una rúbrica de evaluación. Dicha evaluación contendrá aspectos de autoevaluación (por parte del propio grupo) y coevaluación (por parte del resto de la clase). La parte ética en el contenido



de la materia es un aspecto fundamental a tener en cuenta por su implicación a la hora de elaborar políticas públicas y por la intrínseca relación con los servicios sociales.

Trabajo de investigación

(30%).- Se trata de un trabajo en equipo, conformado de igual manera que el referido al apartado anterior. Se debe realizar una aproximación exploratoria a alguna de las políticas de atención social trabajadas durante el curso (juventud, migración, drogadicción, maltrato, vejez, etc.) El trabajo constará de unos objetivos, un breve marco teórico y en el aspecto de la investigación primaria al menos 2 entrevistas a personas afines a dichas políticas (técnicos, usuarios, expertos, etc.). De lo que se trata es de relacionar el marco teórico con las principales citas extraídas de las entrevistas. No es necesaria transcribir estas pero sí enviar el audio de las mismas. Tamaño: 6000-10000 palabras, incluyendo como referencias al menos 16 obras: 10 provenientes de la parte teórica y/o de los otros trabajos de la materia y 6 de búsquedas propias. Se valorará la capacidad de síntesis, el trabajo en equipo, los criterios éticos en el desarrollo de la investigación, y la profundización en el debate académico a la hora de relacionar la teoría con la investigación primaria. De la misma manera que en el criterio de evaluación anterior, se desarrollará una rúbrica de evaluación en las clases interactivas con el fin de proceder en la presentación de los trabajos a una coevaluación por parte del resto de la clase.

Evaluación no presencial

El alumnado que opte por

evaluación no presencial, lo cual debe comunicarse antes de la primera clase del mes de octubre, será evaluado conforme a los siguientes criterios:

- Reseñas (30%).- De manera individual cada alumno/a debe escoger al menos 3 obras del listado que aparece en Moodle y ajustarse a los siguientes plazos de entrega:

- 1) Entrega 1.- 15 de octubre
- 2) Entrega 2.- 12 de noviembre
- 3) Entrega 3.- 3 de diciembre

- Examen (70%).- Se realizará una prueba liberatoria en la última semana de clases. Dicha prueba será tipo tests, entrando como materiales los mismos textos que en las pruebas de evaluación continua realizados a lo largo de las diversas interactivas. En este caso de alumnado no presencial la nota de corte es un 5, restando las respuestas erradas y/o no contestadas.

Primera oportunidad

Convocatoria enero/febrero, fecha acordada por el centro.



En caso de no superar la evaluación presencial o no presencial (o en caso de querer optar a superar la materia en la convocatoria oficial), el alumnado realizará un examen que constará de dos partes:

a) Tipo

test (50%), cuyos materiales y criterios serán los mismos que en los apartados referidos a alumnado no presencial.

b) Pregunta

autoformulada.- El/la alumno/a debe llevar preparado al examen una pregunta de su interés que tenga que ver con los materiales de la asignatura y responderla en una extensión máxima de 2 cuartillas de folio. Debe incluir una introducción breve acerca del interés por la temática, su relación con el contenido de la asignatura, los materiales utilizados para la resolución de la misma, los argumentos a favor y en contra encontrados en diversos autores/as y una reflexión crítica final.

Segunda oportunidad

Convocatoria junio/julio, fecha acordada por el centro

Mismo criterio que en primera oportunidad

Alumnado con dedicación a tiempo parcial o dispensa académica Deben informar al profesorado al inicio del cuatrimestre de su situación y acordar un calendario de tutorías, tareas y entregas a ser evaluadas.



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Alemán Bracho, Carmen y Fernández García, Tomás (comp.) (2006). Política social y estado de bienestar . Valencia : Tirant lo Blanch- Alemán Bracho, Carmen (coord.): (2010). Fundamentos de servicios sociales. Valencia: Tirant lo Blanch- Bradshaw, Jonathan (1972). The concept of social need. New York: New Society (University of York)- Casado, Demetrio (2001). Manual de servicios sociales. Madrid: CCS- Doyal, Len e Gough, Ian (1994). Teoría de las necesidades humanas. Madrid: Fuhem - Icaria- Fernández García, Tomás y Antonio Ares Parra (coords.) (2002). Servicios sociales dirección, gestión y planificación. Madrid: Alianza- Howard, E. (1981). Investigación social y política social. Madrid: Tecnos- Montagut, Teresa (2000). Política Social. Una introducción. Barcelona: Ariel- Giner, Salvador (1997). Buen gobierno y política social . Barcelona : Ariel- Titmuss, Richard (1981). Política Social. Barcelona, Ariel- Ashford, Douglas E. (1989). La aparición de los estados de bienestar. Madrid: Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social- Alemán Bracho, Carmen (coord.): (2007). Política Social. Madrid: McGraw-Hill- Esping-Andersen, Gøsta (1993). Los tres mundos del Estado del Bienestar. Valencia: Alfons el Magnanim- Midgley, James (2014). Desarrollo social: teoría y práctica. Madrid: Fundación General de la Universidad Politécnica- Midgley, James y Livermore, Michelle M. (2008). The Handbook of Social Policy . Londres: Sage- Midgley, James (1997). Social Welfare in Global Context. Newbury Park, CA: Sage- Titmuss, Richard (1973). Choice and ?the Welfare State?. Commitment to Welfare. Londres: Allen & Unwin.- Esping-Andersen, Gøsta (2010). Los tres grandes retos del Estado de Bienestar. Madrid: Ariel- Varios Autores (Ferrara, Giddens, etc.) (2008). Un modelo social para Europa. Valencia: Universidad de Valencia- Olson, Mancur (1992). La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos. México: Limusa- Castro García, Carmen (2017). Políticas para la igualdad. Madrid: Catarata- Pazós Morán, María (2015). Desiguales por ley: las políticas contra la igualdad de género. Madrid: Catarata- Montagud, Teresa (2014). Política social: una introducción. Barcelona: Ariel- Castel, Robert (2004). La inseguridad social: ¿qué es estar protegido?. México: Manantial- Gálvez Muñoz, Lina (2013). Desiguales: mujeres y hombres en la crisis financiera. Barcelona: Icaria- Navarro, Viçent (2015). Ataque a la democracia y al bienestar: crítica al pensamiento económico dominante. Barcelona: Anagrama- Adelantado, José (et alia) (2016). Los estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada. Madrid: Tecnos- Bochel, Hugh y Daly, Guy (ed.) (2014). Social policy. New York: Routledge- Moreno Fernández, Luis (2012). La Europa asocial: crisis y estado del bienestar. Barcelona: Península
---------------	---



Complementaría	<ul style="list-style-type: none"> - Kotler, Philip (1982). Marketing for non-profit organizations. New Jersey: Prentice Hall - Edwards, W. y Newman, J. R. (1982). Multiattribute evaluation. Newbury Park, CA: Sage - Marti-Costa, S. y Serrano-García, L. (1983). Needs assessment and community development: An ideological perspective. Prevention in Human Services, 3 - Witkin, B. R. (1977). Need assessment kits, models and tools. Evaluations Technology, 17 - Keeney, R. L. y Raiffa, H. (1976). Decisions with multiples objectives: Preferences and value tradeoff. . New York: John Wiley - Pitz, G. F. y McKillip, J. (1984). Decision analysis for program evaluators. Newbury Park, CA: Sage - Weiss, C. H. y Bucuvalas, M. J. (1980). Social science research and decision making. New York: Columbia University Press - Cook, T. D. y Campbell, D. T. (1979). Quasi-experimentation: Design and analysis of issues for field settings. Chicago: Rand McNally - Wilensky, H.L. y Lebaux, C. N. (1965). Industrial Society and Social Welfare. Nueva York: Russell Sage - Kahneman, D.; Slovic, P., y Tversky, A. (eds.) (1982). Judgment under uncertainty: Heuristics and biase. Cambridge: University Press - Alemán Bracho, Carmen y Trinidad Requena, Antonio (2012). Evaluación de servicios sociales. Navarra: Civitas - Alemán Bracho, Carmen; Alonso Seco, José María y García Serrano, Mercedes (2011). Servicios sociales públicos. Madrid: Tecnos - Alemán Bracho, Carmen y Trinidad Requena, Antonio (2006). Servicios sociales: Planificación y evaluación. Navarra: Thomson-Civitas - Castillo Gallardo, María del (2006). Manual de servicios sociales comunitarios. Madrid: Síntesis - Díaz Martínez, José Antonio y María José Salvador Pedraza (coords.) (2000). Nuevas perspectivas de los servicios sociales. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia - Fernández García, Tomás y Antonio Ares Parra (coords.) (2002). Servicios sociales dirección, gestión y planificación. Madrid: Alianza - Moreno, Luis (1992). Política social y estado del bienestar. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales - Fernández Suárez, Belén (2018). La alteridad domesticada : la política de integración de inmigrantes en España :actores y territorios. Barcelona: Editorial Bellaterra
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Sociología de la familia /615G01305
 Sociología de la salud y la enfermedad/615G01307
 Sociología de las migraciones/615G01410

/

Asignaturas que continúan el temario

Estructura y cambio social/615G01208
 Análisis demográfico/615G01301
 Estructura y cambio social de Galicia/615G01412

Otros comentarios



Recomendacións:1.- A entrega dos traballos documentais que se realicen nesta materia:1.1. Solicitarase en formato virtual e/ou soporte informático1.2. Realizarase a través de Moodle, en formato dixital sen necesidade de imprimilos1.3. De se realizar en papel:- Non se empregarán plásticos.- Realizaranse impresións a dobre cara.- Empregarase papel reciclado.- Evitarase a impresión de borradores.2.- Débese facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural3.- Débese ter en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sostenibilidade nos comportamentos persoais e profesionais4.- Segundo se recolle nas distintas normativas de aplicación para a docencia universitaria deberase incorporar a perspectiva de xénero nesta materia (usarase linguaxe non sexista, utilizarase bibliografía de autores de ambos os sexos, propiciarase a intervención en clase de alumnos e alumnas...)5.- Traballarase para identificar e modificar prexuízos e actitudes sexistas, e influirase na contorna para modificalos e fomentar valores de respecto e igualdade6. Deberanse detectar situacións de discriminación por razón de xénero e proporanse accións e medidas para corrixilas7. Facilitarase a plena integración do alumnado que por razón físicas, sensoriais, psíquicas ou socioculturais, experimenten dificultades a un acceso axeitado, igualitario e proveitoso á vida universitaria

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías